



“La pluma es más poderosa que la espada”

Edward Bulwer Lyttow

Marzo 16 de 2026

Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali

No. 63



Radicados petitorios de los empleados del nivel central y la Biblioteca Departamental



Página: 2

Radicados petitorios de los empleados del nivel central y la Biblioteca Departamental

Administración departamental debe garantizar plenas garantías para desplazamiento de funcionarios



Página: 3

Mediante Decreto 234 de 2026

Gobierno redefine reglas para la negociación colectiva unificada

La Defensoría del Pueblo defiende incremento del salario mínimo ante el Consejo de Estado



Página: 4

Editorial

Nos aprestamos a una negociación del Petitorio de los empleados

La agonía de los escribanos del parque



Página: 5

EL MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 6

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA



Página: 7

Crónicas de Macondo

Los sueños de Érika

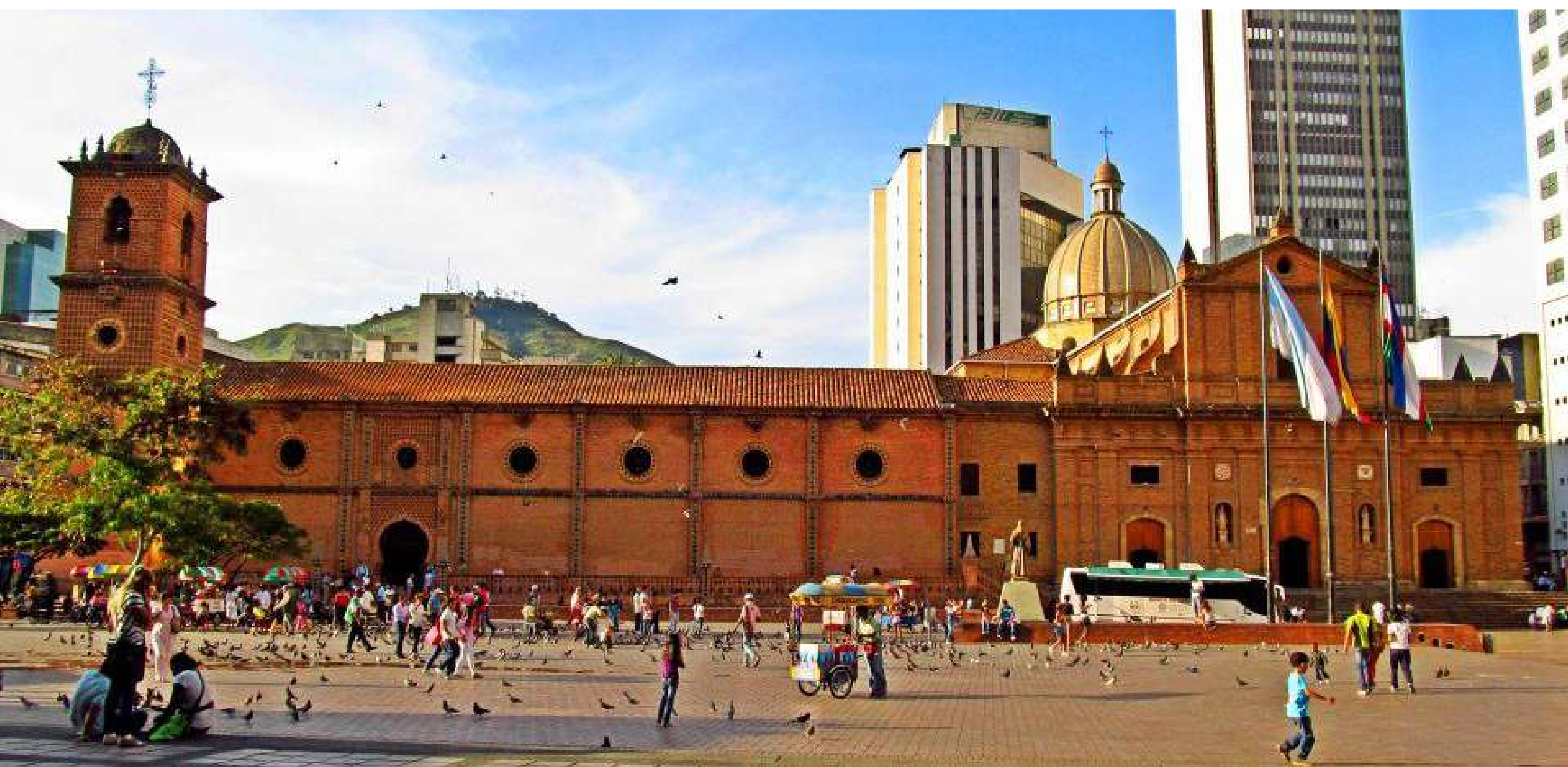
El Costurero de Fabiolita



Página: 8

Jacques Cousteau, el revolucionario que le cambió al mundo el concepto del mar





Radicalos petitorios de los empleados del nivel central y la Biblioteca Departamental

El Sindicato Unitario de la Gobernación del Valle –SUGOV– radicó los pliegos petitorios de los empleados del nivel central y de la Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero” dentro de los plazos previstas por el Decreto 0243 de 2014. Igualmente realizó el depósito respectivo, de dichos petitorios, ante la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.

Las peticiones que buscan el bienestar y condiciones dignas para el personal de planta fueron validadas en la Asamblea de afiliados del

pasado 28 de noviembre y el pasado 20 de febrero, en la primera Asamblea ordinaria de Delegados.

Para darles un adelanto: estamos pidiendo una bonificación del 25% de lo devengado en el salario, a quienes cumplan periodos de 5 años consecutivos por lo que resta del periodo de gobierno. Un auxilio educativo para educación técnica, tecnológica, profesional y postgrado en instituciones educativas reconocidas oficialmente a los empleados del nivel central.

De igual manera, un auxi-

lio alimentario en especie a los servidores públicos hasta el nivel profesional, independiente del subsidio de alimentación otorgado por la ley.

En cuanto a bienestar, pedimos se cumpla lo acordado sobre la inminente recuperación de las cabañas de Juanchaco y Ladrilleros, en Buenaventura, para el disfrute de los empleados y sus familias.

Igualmente se pide que la administración departamental asuma el compromiso de no reducir la actual Planta de Cargos de Carrera

Administrativa, y aumentarla en los niveles Asistencial, Técnico y Profesional, con el propósito de cumplir los lineamientos nacionales de formalización del empleo, disminuyendo la tercerización. Otro elemento común en el nivel central y la Biblioteca Departamental, es la inclusión de puntos que reivindiquen la equidad de género y la mujer.

Algo sobre lo que deseamos enfatizar es que, tras escuchar los alentadores informes del nivel directivo sobre el comportamiento de las finanzas departa-

mentales, confiamos que este año podamos negociar un buen ajuste salarial acá en el Valle del Cauca, superior al del 2025.

En esa dirección necesitamos el apoyo de todos ustedes, como empleados, para movilizar la parte salarial que nos beneficia a todos.

Una vez cumplida esta primera etapa, de radicación de pliegos petitorios por parte de los sindicatos, llega la unificación que, creémos, podría realizarse en los primeros quince días del mes de abril próximo.

Administración departamental debe garantizar plenas garantías para desplazamiento de funcionarios

Lo hemos dicho hasta la saciedad y lo reafirmamos en reunión con el DADI. Si no hay plenas garantías para el desplazamiento fuera de Cali, los funcionarios no deben salir de su puesto.

El encuentro se produjo tras reiteradas quejas de los empleados de la Secretaría de Agricultura a quienes envían a los municipios sin acto administrativo y, además, bajo la instrucción de que “en el segundo piso de la Terminal de Transportes consiguen todas las rutas de trans Cuchipay”

Instruimos a los afiliados: no pueden atender este tipo de instrucciones, bajo esas condiciones. Si se accidentan, la ARL no responde. Ya tenemos varios casos documentados.

Y los directivos que aseguran: “*El pago de viáticos cubre los viajes*” están MFT. No, no se equivoque. No es lo que se imagina. MFT quiere decir Mirando Fuera del Tema o como dicen los argentinos: “*Hablado de tomates lejos de la mata*”

Los viáticos cubren la manutención en el municipio, no es para pagar transporte. El transporte debe proveerlo, insistimos, la administración departamental.

Frente a la reclamación, el director del DADI, Óscar Armando Trujillo, señaló que hay un pull de vehículos que se programan, para todas las dependencias, cuando se solicitan con antelación. De hecho, puso



sobre la mesa varios oficios en los que Secretarios y Subsecretarios, hacen requerimiento para la asignación de vehículos.

La ARL representada en la reunión, anotó que el acto administrativo y la orden de servicio, son ele-

mentos esenciales en caso de un accidente de tránsito.

¡Recuerden! No se puede atender una orden de desplazamiento si no hay acto administrativo firmado y transporte autorizado.

¿Y si el compañero tiene una percance mientras, al

mediodía, se toma un café en Sevilla, después del almuerzo? Allí es clave el acto administrativo asignando una función fuera de la ciudad. Cubre al empleado desde que sale hasta que regresa a Cali o a la ciudad o municipio donde reside.





Gobierno redefine reglas para la negociación colectiva unificada

El Ministerio del Trabajo redefinió la estructura de la negociación colectiva unificada por niveles en el sector privado y entre trabajadores oficiales.



Mediante el Decreto 234/2026, el gobierno nacional dispuso la actualización del Capítulo 7 del Decreto 1072/15 e incorpora lineamientos derivados de convenios internacionales, del Código Sustantivo del Trabajo y de fallos judiciales, con el fin de fortalecer la representatividad y ase-

gurar procesos más coordinados entre sindicatos y empleadores.

El decreto establece que cuando concurren múltiples sindicatos o empleadores en un nivel superior al de empresa la negociación se realizará mediante un único pliego y en una mesa unificada.

Además, fija criterios objetivos de representatividad basados en número de afiliados, cobertura empresarial y laboral, incidencia económica y estabilidad institucional, buscando garantizar participación proporcional y evitar duplicidad de procesos.

La nueva regulación

permite negociaciones en niveles de grupo de empresas, rama o sector, con cláusulas obligatorias de coordinación y adaptabilidad, para evitar contradicciones entre convenios y fijar pisos mínimos de protección.

Asimismo, aclara que las convenciones supe-

riores no eliminan acuerdos vigentes en empresas, pero prevalecen cuando contemplen condiciones más favorables, en coherencia con los principios de favorabilidad y progresividad.

Para leer el Decreto 234/2026 haga Clic aquí <https://shre.ink/AkM8>

La Defensoría del Pueblo defiende incremento del salario mínimo ante el Consejo de Estado



La “remuneración mínima vital” no puede entenderse como una simple cifra nominal, se trata de la traducción económica de la dignidad humana del trabajador en el Estado social de derecho.

La Defensoría del Pueblo salió al paso ante el Consejo de Estado para hacer una viva defensa del salario mínimo vital definido para este año en un 23,7%

La intervención se produjo dentro de la acción de nulidad contra el Decreto 1469/25, con el que el Gobierno fijó el salario mínimo para el año 2026, defiende la legalidad y la constitu-

cionalidad de la norma.

La defensora, Iris Marín, citó la Sentencia C-815/99, con la que recordó que cuando no exista concertación el Gobierno debe motivar el decreto atendiendo diversos criterios económicos, pero otorgando carácter prevalente a la garantía de la remuneración mínima, vital y móvil, consagrada en el artículo 53 de la Consti-

tución Política.

La “remuneración mínima vital” no puede entenderse como una simple cifra nominal, se trata de la traducción económica de la dignidad humana del trabajador en el Estado social de derecho y de la condición material que permite el ejercicio real de la ciudadanía y de otros derechos fundamentales.

Y agregó que el decreto demandado está sustentado en criterios establecidos por la ley como la inflación, la productividad, el crecimiento del PIB y la contribución de los salarios al ingreso nacional.

Además, recordó que el principio de salario digno no solo está consagrado en la Constitución, sino que hace parte del bloque de constituciona-

lidad a través de instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Protocolo de San Salvador, que reconocen el derecho a una remuneración que garantice condiciones de existencia dignas para los trabajadores y sus familias.





Editorial

Nos aprestamos a una negociación del Petitorio de los empleados

Una sola golondrina no hace lluvia, solían repetir los abuelos. Un planteamiento sabio que aplica a nuestro tiempo y, particularmente, cuando nos aprestamos—en un mes aproximadamente—a negociar el pliego de peticiones de los empleados, tanto en el nivel central de la Gobernación como en los institutos descentralizados.

Uno de los componentes que despierta expectativa, es el ajuste salarial. Desde las bases hay expectativa porque este año la administración departamental cumpla la promesa del 2025 cuando anotó que “para futuras vigencias, contamos con el comportamiento fiscal”

Y las finanzas pintan bien en todos los órdenes. No solo es una apreciación del SUGOV, sino que la refrendan los comunicados de prensa publicados en el portal oficial.

¿Por qué pedimos que en el territorio también haya un buen ajuste? Porque para nadie es desconocido que nuestra capacidad adquisitiva ha ido disminuyendo.

Como siempre, desde nuestra organización preparamos el soporte financiero y los diferentes escenarios para un aumento, pero prima ante todo la voluntad política. Es decir, esperamos que haya disposición por parte de la administración.

Los petitorios sugovianos recogen las inquietudes de afiliados y no afiliados y algo que es esencial, que la veintena de sindicatos que aparecen a la unificación, incluyan peticiones que traigan bienestar a los empleados y no peticiones de Ley, que es lo que acostumbran muchos.

Lo que se negocia es lo que no está dentro del marco de la Ley pero cuya consecución, por supuesto, no es ilegal. Así, sin mucha vuelta. Pero lamentablemente hay quienes plantean asuntos que ya están normados, a los cuales el gobierno departamental dice, por supuesto, que sí.

Valiente gracia. Y luego les queman incienso: “*Gracias a la Gobernación por escuchar las necesidades de los empleados*” Quedamos como Condorito, plop.

Finalmente, la necesidad de que no dejen solo al SUGOV y nos acompañen en la batalla que se avecina. Es por el bien de todos, por mejores condiciones laborales.

Junta Directiva
Sugov



La agonía de los escribanos del parque

Es inevitable la agonía de lo escribanos. Preocupa el destino de estos queridos viejos.

A Juan Ernesto Alomía *"la edad se le vino encima sin carnaval ni comparsa"* como la letra de la canción "Mi viejo", de Piero. Y algo más: *"El dolor lo lleva dentro y tiene historias sin tiempo."*

Tal cual, pensé, cuando lo encontré en la parte baja del Parque de los Poetas, frente al Teatro Municipal, allí donde termina la Calle Real que conecta con el Bulevar del Río.

Tiene 65 años mal contados, de los cuales lleva 37 trabajando como escribano. Se inició en el oficio en Buenaventura, a donde emigró proveniente de López de Micay.

Su afición por las leyes comenzó cuando era mensajero de Hernando Cartagena Gil, un abogado legendario del puerto que igual sacaba

de la cárcel al borrachito que agredió a otro parroquiano después de embrutecerse con ron, un atardecer de domingo en El Caney, que al irresponsable que abandonó a su esposa y cinco hijos cuando conoció a una morena de caminar cadencioso y mirada perturbadora, cerca del emblemático faro de la ciudad portuaria.

De camino al juzgado, leía los documentos y se aprendió la jurisprudencia que, tiempo después, utilizaría en los documentos y memoriales que transcribe en su máquina de escribir, de las Olivetti viejas. Luego los transcriben, en un negocio del frente, en computador.

¿Cuánto se gana? Poco, apenas para sobrevivir y pagar el alquiler y los servicios básicos en un rancho de Los Naranjos, en el Dis-

trito de Aguablanca, oriente de Cali. Vive solo con su esposa. Los tres hijos ya se fueron de casa y se rebuscan en lo que sale.

Juan Alomía conoce mil y una historias y me quedé escuchándolo por minutos que se volvieron horas al punto que llegué tarde a la oficina. ¿Hasta cuándo trabajará? Hasta el día que pueda, porque las cataratas lo están cegando y tiene artritis. Con su esposa tienen expectativa de que el gobierno nacional aumente el aporte a las personas de la tercera edad.

“Anhele que, quien llegue a la Presidencia, no se olvide nosotros los viejos”, me dijo cuando nos despedimos.

@CrónicasdeMacondo



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez





Marzo 16 de 2026

SINDICATO UNITARIO DE LA GOBERNACION
DEL VALLE DEL CAUCA - NIVEL CENTRAL
Diverso pero Unitario

Registro Sindical No. 00002597 de Noviembre 2/2010 Nit: 900393920-1

“La pluma es más poderosa que la espada”

Edward Bulwer Lyttow



EL MURO DE LA RESISTENCIA

«Una mujer debe ser dos cosas: quien ella quiera y lo que ella quiera» de Gabrielle Chanel, 1883-1971



Yo creo que la fe es una extensión de la mente. Es la llave que niega lo imposible. Negar la fe es refutarse a uno mismo y al espíritu que genera todas nuestras fuerzas creativas. Mi fe está en lo desconocido, en todo lo que no entiende la razón.

«Detrás de cada gran mujer, existe una historia que la convirtió en guerrera» Julios Henry “Groucho” Marx, escritor

“Las mujeres han sido hechas para ser amadas, no para ser comprendidas.” Oscar Wilde (1854-1900)

“La gran pregunta que nunca ha sido contestada y a la cual todavía no he podido responder, a pesar de mis treinta años de investigación del alma femenina, es: ¿qué quiere una mujer?” Sigmund Freud (1856-1939)





SUGOV-ENTRETENIMIENTO



SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTAL

- Referente al campo o una encuadernación a la ligera y con tapas de papel. Nota invertida.
- Enajene, al revés. Nombre de mujer.
- Un apellido bastante útil. Desviroladas.
- Atrévase. Una cosa baladí.
- Vive en los rincones de la casa o adorna la sala. Consonante, al revés.
- Paraje en que se sitúa el cazador para disparar.
- Contracción. Casa muy grande y destartalada.
- Invertido, gran río del Africa. Paraje del río por donde se puede pasar a caballo, en carro o a pie.
- Dar en el blanco. El piélago.
- Una. Un bonito color.

VERTICAL

- Establecimiento destinado a compra, cría y cuidado de caballos para los cuerpos militares. El niño se aproxima.
- Atas. Esclavo de los Lacedemonios.
- Pronunciar la c como la s. Flor Heráldica.
- La buena parienta. gran escritor francés.
- Símbolo, al revés. Piel curtida de carnero u oveja.
- Natural de un municipio de la provincia de Huelva con famoso sombrero. Consonantes.
- Invertido, el estío.
- adverbio de lugar. Planta de hojas grandes y flores blancas pero malolientes, al revés.
- Ligera, veloz, invertido. Floro, al revés.
- Artículo. Ave de canto melodioso.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	T	E	H	E	R	A	N		S	O
2	A	D	A	Z	O	L		L	A	R
3	R	O	M	A		A	P	O	L	O
4	I	R	A		A	R	I	C	A	
5	F		C	A	L	I	Z		S	A
6	A	B	A	N	I	C	A	R		L
7	S	E		A	S	O	N	A	D	A
8		T	O	C	A		O	M	A	N
9	T	U	T	O	R	A		A	T	O
10	U	N	O	S		M	E	L	O	S





Crónicas de Macondo

Los sueños de Érika



Por: Fernando Alexis Jiménez

Un caso excepcional en medio de una juventud que casi no lee libros, esclavos de las redes sociales.



El café es sabroso, cerrero, y lo tomo sin azúcar, despacio. Ese fue el escenario. La joven que me atendió, formal. Se quedó viendo con detenimiento la bolsa de libros que acababa de comprar. Olvidó que venía a tomarme el pedido. Sonrió al ver los ejemplares. *¿Puedo verlos?*, me preguntó. *Por supuesto*, le respondí.

Los desempacó con cuidado, leyó los títulos, los autores en la solapa y, luego, los capítulos en el índice. De cada uno de los cuatro libros. Sonreía. Disfrutaba ese momento y yo, al verla. Ella tiene más de veinte años, pero disfruta de los libros. Algo difícil hoy día cuando la juventud está pegada de los celulares.

“Me gusta leer”, se excusó y se dispuso a tomar el pedido. Se llama Érika. Trabaja en esa cafetería, diagonal al parque de los Poetas, en Cali, para pagar sus estudios de manicurista. *“Luego ganaré más para estudiar negocios internacionales”*, comentó. Convencida, con decisión.

Sabroso el café, pero más aquella escena. De una joven con sueños, que no se detiene ante las luchas de la vida, pero más aún, que le gusta leer. Recuerda a Kafka, Milán Kundera, Edgar Allan Poe, Vargas Llosa, Alejandro Dumas y a García Márquez. *“Me gusta Gabo porque sus relatos son llenos de imaginación.”* Me identifiqué con Érika. Nuestro Nóbel pasó a la historia como uno de los genios de la literatura.

“Quédate con uno de los libros. Te lo regalo con gusto”, le ofrecí. No me creía, aunque le estaba extendiendo la bolsa. Finalmente aceptó *“La peste”*, de Albert Camus. Feliz, como un niño con un juguete nuevo. Distinta de los jóvenes que andan preocupados por tener el último celular, el de moda.

Pensé en mi nieto y en tantos jóvenes. Aquellos que sueñan con terminar una carrera.

Rayaba el mediodía. Un calor fuerte en la Sultana del Valle. Un sol inclemente. Pero salí feliz. Erika es de los pocos jóvenes que leen. Ojalá siga cultivando su afición. Y el deseo de decirle al filósofo Iván: *“Si ganás, no te olvides que hay juventud con ganas de estudiar, pero sin un peso en el bolsillo”*

@CrónicasdeMacondo

El Costurero de Fabiolita

¿Cómo anda Fabiolita? Feliz. Las noticias alentadoras sobre el comportamiento fiscal del departamento le hacen intuir que este año podemos lograr un buen ajuste salarial a nivel territorial.

CON EL BUEN COMPORTAMIENTO FISCAL DEL DEPARTAMENTO ESTE AÑO PODEMOS LOGRAR UN BUEN AJUSTE SALARIAL A NIVEL TERRITORIAL.

... que seguimos esperando acciones concretas frente al “elefante negro” que hay junto a la entrada de los empleados del Palacio de San Francisco.

... que no se justifica ese detrimento patrimonial sin que se haga nada para habilitar la estructura para el uso de los empleados y los contratistas.

... que comprendemos el afán de la administración departamental por lograr una alta calificación en el Índice de Desempeño Institucional.

... que lo que no entendemos es que, mediante acto administrativo, se haya dejado todo el peso de incluir la información del Furag en el nivel directivo y no estén empleados que, a buen criterio, digan si se han cumplido o no las metas.

...que, en ese orden de ideas, la calificación siempre será excelente porque sería de yo-con-yo... recordemos que el IDI mide la gestión de la Entidad y ayuda a mejorar, no es una competencia, es una evaluación.

... que una preocupación del personal de mantenimiento de la Gobernación es que algunas damas arrojan las toallas a la tasa... así las cosas, se tapan porque se tapan.

... que seguimos insistiendo: hay que poner especial cuidado a las baterías sanitarias. Una prioridad, piensa Fabiolita.

... que, pese a las reiteradas quejas,



el servicio de Internet en la Beneficencia del Valle no es ni siquiera deficiente, sino perverso. Se cae cuando más se necesita... Es de la ERT, lo que nos recuerda: si quieren que sea una empresa competitiva tienen que inyectarle recursos.

... que desde el SUGOV tenemos todas las baterías puestas para el momento de negociar el pliego de los empleados y nuestra expectativa es que haya unidad, con los más de veinte sindicatos de la Gobernación, para sacar adelante justas reivindicaciones. A los sugovianos nos dejan solos dando la pelea...

... que no podríamos despedirnos sin hacer un nuevo llamado para que reemplacen muchos de los computadores. Tan antucos que, dicen las malas lenguas, fueron de los que utilizaron Moisés y sus ayudantes para escribir los diez mandamientos del monte Sinaí.





SUGOV - CULTURA



Jacques Cousteau, el revolucionario que le cambió al mundo el concepto del mar

Uno de sus mayores logros fue llevar el océano a millones de hogares a través del cine y la televisión. En 1956 dirigió el documental “El mundo del silencio”.

Por **Luis Eduardo Carvajal Pérez** | Dirigente del SUGOV

Jacques-Yves Cousteau nació el 11 de junio de 1910 en Saint-André-de-Cubzac, Francia. Desde muy joven mostró una curiosidad inagotable por el mundo natural y una profunda fascinación por el mar.

Esa pasión, combinada con una mente innovadora y un espíritu aventurero, lo convertiría en uno de los exploradores más influyentes del siglo XX y en un pionero de la conciencia ambiental moderna.

QUÉRIA SER AVIADOR

Cousteau ingresó a la Academia Naval Francesa en 1930 con la intención de convertirse en aviador naval. Sin embargo, un grave accidente automovilístico en 1935 cambió el rumbo de su vida.

Durante su rehabilitación comenzó a nadar para recuperar la movilidad de sus brazos, y fue entonces cuando descubrió el mundo submarino. Lo que comenzó como terapia física se transformó en una vocación que redefiniría la exploración oceánica.

UN GRAN INVENTO

En la década de 1940, junto al ingeniero Émile Gagnan, Cousteau desarrolló el revolucionario regulador Aqua-Lung, el primer sistema moderno de buceo autónomo que permitía a los submarinistas respirar bajo el agua durante períodos prolongados.

Este invento democratizó la exploración submarina y abrió una nueva era para la investigación científica y la filmación bajo el mar.

Gracias al Aqua-Lung, el océano dejó de ser un territorio inaccesible y se convirtió en un espacio de descubrimiento y estudio sistemático.

EL FAMOSO CALYPSO

En 1950, Cousteau adquirió un antiguo dragaminas británico que transformó en el famoso barco oceanográfico Calypso. A bordo de la Calypso, lideró expediciones alrededor del mundo durante más de cuatro décadas.

El barco se convirtió en un símbolo de exploración, ciencia y compromiso ambiental. Desde el mar Mediterráneo hasta el Mar Rojo, pasando por el Amazonas y la Antártida, Cousteau y su equipo documentaron ecosistemas marinos con una profundidad y calidad nunca antes vistas.

“EL MUNDO DEL SILENCIO”

Uno de sus mayores logros fue llevar el océano a millones de hogares a través del cine y la televisión. En 1956 dirigió el documental “El mundo del silencio”, que ganó la Palma de Oro en el Festival de Cannes y el Premio Óscar al mejor documental.

Posteriormente, la serie televisiva *El mundo submarino de Jacques Cousteau* se convirtió en un fenómeno global durante las décadas de 1960 y 1970.

Gracias a estas producciones, el público pudo contemplar arrecifes de coral, especies desconocidas y paisajes submarinos impresionantes. Cousteau no solo mostró la belleza del océano, sino tam-

bién su fragilidad.

UN GRAN INVESTIGADOR

Su labor científica fue igualmente relevante. Cousteau impulsó investigaciones sobre la vida marina, los ecosistemas coralinos y la adaptación humana a la vida submarina.

Desarrolló proyectos pioneros como las estaciones submarinas Conshelf, experimentos que demostraron que los seres humanos podían vivir y trabajar bajo el agua durante largos períodos. Estos estudios influyeron en la oceanografía, la biología marina y la ingeniería subacuática.

ACTIVISTA AMBIENTAL

Con el paso del tiempo, Cousteau evolucionó de explorador a activista ambiental. A medida que observaba la contaminación, la sobrepesca y la destrucción de los hábitats marinos, su mensaje se volvió cada vez más urgente.

En 1973 fundó la organización The Cousteau Society, dedicada a la protección de los océanos y a la educación ambiental.

Bajo su liderazgo, la organización promovió campañas internacionales para prohibir la caza de ballenas, reducir la contaminación marina y proteger la Antártida de la explotación minera.

Cousteau fue también un firme defensor de la cooperación internacional para la protección del medio ambiente. Participó activamente en debates sobre políticas

ambientales y asesoró a líderes mundiales.

En una época en la que la conciencia ecológica aún estaba en desarrollo, su voz ayudó a situar la conservación marina en la agenda global. Su capacidad para comunicar ciencia de manera accesible y apasionada lo convirtió en un puente entre la comunidad científica y el público general.

NUMEROSOS RECONOCIMIENTOS

A lo largo de su vida recibió numerosos reconocimientos, incluyendo membresías en academias científicas y condecoraciones internacionales.

Sin embargo, más allá de los premios, su mayor logro fue haber cambiado la percepción que la humanidad tenía del océano.

Antes de Cousteau, el mar era visto principalmente como una fuente inagotable de recursos. Después de él, comenzó a entenderse como un ecosistema complejo y vulnerable que requiere protección y respeto.

En el plano personal, Cousteau fue un hombre de gran carisma y determinación. Su liderazgo inspiró a generaciones de científicos, exploradores y ambientalistas.

Su hijo, Philippe Cousteau, trabajó junto a él hasta su trágica muerte en 1979 en un accidente aéreo, una pérdida que marcó profundamente al explorador. A pesar de las dificultades personales y los desafíos financieros que enfrentó en algunos momen-

tos, Cousteau nunca abandonó su misión.

UN VALIOSO LEGADO

Jacques-Yves Cousteau falleció el 25 de junio de 1997 en París. Su muerte marcó el final de una era, pero su legado continúa vigente.

Hoy en día, la exploración submarina, la filmación científica y el movimiento global por la conservación marina llevan su huella. Instituciones, documentales y organizaciones ambientales continúan inspirándose en su trabajo y en su mensaje.

Cousteau solía decir que “la gente protege lo que ama”. Esa frase resume la esencia de su vida.

A través de imágenes impactantes, descubrimientos científicos y una incansable labor educativa, logró que millones de personas se enamoraran del océano. Su legado no se limita a sus inventos o a sus películas; reside en la conciencia ambiental que ayudó a despertar.

En un mundo que en este siglo XXI enfrenta desafíos ambientales cada vez más graves, la figura de Jacques-Yves Cousteau sigue siendo un faro de inspiración.

Su combinación de ciencia, aventura y compromiso ético demuestra que el conocimiento puede ser una poderosa herramienta para la transformación social. Fue, sin duda, un revolucionario del mar y uno de los defensores más influyentes del medio ambiente en la historia contemporánea.

